

**INFORME DE GERENTE SOCIEDAD ANONIMA
2012**

OBJETIVOS

Desde la creación de Rutas Rosarianas uno de los objetivos ha sido y es mantener la unidad de los socios dentro de la misma, junto con este objetivo se ha realizado los trámites pertinentes para mantenernos de una manera adecuada dentro de los ámbitos legales que regulan el Tránsito y Transporte Terrestre, como también estar al día con las entidades gubernamentales que regulan a nuestra institución como es la Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas.

Por lo que se ha dado cumplimiento a las principales disposiciones de la Junta General.

ACTIVIDADES

Una de las principales actividades dentro de la Sociedad es mantener una adecuada organización de los documentos contables y administrativos, lo que permite continuar con los trámites obligatorios con las instituciones que nos rigen.

Se ha enviado toda la documentación solicitada por el Servicios de Rentas Internas para las declaraciones que se realizan de manera mensual, lo mismos que los realiza una profesional.

En cuanto al ámbito del transporte, se mantiene los documentos y permisos en vigencia y en regla.

Las obligaciones tributarias de acuerdo a lo dispuesto por el Servicio de Rentas Internas, se mantienen con total cumplimiento, durante todo este ejercicio económico no se ha recibido notificaciones, multas, ni documento alguno que implique sanción, incumplimiento o errores en las declaraciones tributarias.

Asimismo estudio por la contabilidad depositada en mi persona, y confirmo la veracidad de los datos suministrados por el Misionero de la compañía y de esta tipo de los datos.


FERNANDO OMAR
GERENTE

RUTAS ROSARIANAS SOCIEDAD ANONIMA

Se ha realizado gastos estrictamente necesarios para así obtener como resultado un ahorro significativo que nos proporcione a futuro la realización de inversiones a favor de la Sociedad.

ACTIVIDADES ECONOMICAS

Nuestra actividad de transporte pesado no ha incurrido en este año en mayores gastos, ya que se ha limitado los mismos y se han realizado los estrictamente necesarios.

La situación económica del país y el poco control que las autoridades competentes proporcionan en el ámbito del transporte, ha dado como consecuencia el transporte ilegal lo que hace que exista una competencia desleal; como consecuencia de esto los ingresos percibidos, tal hecho hace que nuestros aportes a la sociedad sean siempre considerando la prioridad del gasto, dando así importancia al desembolso para gastos necesarios de servicios básicos, asesoramiento legal y contable.

La CPA. Geovanna Gallardo nos ha informado sobre las diferentes obligaciones que existen con la Superintendencia de Compañías, en donde me supo explicar que el Ecuador se encuentra en un nuevo periodo de transición, debido a leyes internacionales en donde todas las empresas nos vemos en la obligación de emitir nuevos informes a la superintendencia de compañías.

RECOMENDACIONES

Con la finalidad de garantizar el resguardo de documentos de la compañía, recomiendo se me permita duplicar y certificar toda documentación contable, legal, y administrativa de la Compañía, para mantener en los archivos de gerencia los originales y, los duplicados en los archivos de contabilidad, este hecho permitirá a los accionistas acudir a una de las dos personas responsables de estos documentos para obtenerlos en caso de realizar trámites relacionados con nuestra actividad.

Igualmente esta recomendación se la realiza para mantener la seguridad de los documentos en caso de pérdida o cualquier circunstancia ajena que ponga en peligro la custodia de los mismos.

Agradezco a todos por la confianza depositada en mi persona, y confirmo mi voluntad de seguir colaborando por el bienestar de la compañía y de cada uno de los socios.

Atentamente,


SR. FERNANDEZ OMAR
GERENTE